

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

25853 *Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se somete a información pública solicitud de concesión administrativa presentada por "Pescados Páez, Sociedad Limitada Unipersonal".*

Se tramita en esta Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, solicitud de la empresa "Pescados Páez, Sociedad Limitada Unipersonal", de concesión demanial para la ocupación y explotación de las plantas alta y baja del departamento número 3 de la nave número 19 del Muelle de Levante de la Dársena Pesquera del Puerto de la Bahía de Cádiz, con destino a la actividad de transformación de pescados frescos y congelados.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el artículo 110.3 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de Régimen Económico y de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General, para que en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por esta petición, puedan examinar el expediente que se tramita en estas oficinas, sitas en Cádiz, Pz. de España, 17, durante las horas de oficina y presentar en ellas, por escrito, cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Cádiz, 17 de julio de 2009.- El Presidente, Rafael Barra Sanz.

ID: A090056946-1